



Dpto. Nuevas Tecnologías.  
Ayuntamiento de Calatayud.

**Presentación de instancia general a  
través de sede electrónica  
Ayuntamiento de Calatayud  
(<http://sede.calatayud.es/>)**



Dpto. Nuevas Tecnologías.  
Ayuntamiento de Calatayud.

Acceder a la página web [sede.calatayud.es](http://sede.calatayud.es) a través de los exploradores Firefox o Chrome, Internet Explorer no funciona con la plataforma de Sede Electrónica.

En la sección “Trámites destacados” seleccionar “Instancia General”, esto nos llevará a la siguiente página, en la que seleccionaremos “Tramitación Electrónica”.



Esto nos llevará a la página en la que tendremos que autenticarnos a través de Cl@ve con un certificado digital válido, de persona física o jurídica, según sea el caso.

INFORMACIÓN GENERAL    CATÁLOGO DE TRÁMITES    CARPETA ELECTRÓNICA

Inicio    Identificación Electrónica

### IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En virtud del artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas están obligadas a verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo.

Con el fin de garantizar el no repudio de las actuaciones que realice, el sistema guardará una auditoría con sellado de tiempo de todas las operaciones



Acceda con Certificado Digital, DNle y los sistemas de claves concertadas de Cl@ve



Acceso de ciudadanos europeos a través del sistema eID de la Unión Europea

  [¿Qué es Cl@ve?](#) [Ayuda](#)

## Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

 <p>DNle / Certificado electrónico</p> <p><a href="#">Acceder &gt;</a></p>	 <p>Cl@ve PIN</p> <p><a href="#">Acceder &gt;</a></p> <p>Para usarlo es necesario <a href="#">registrarse</a></p>	 <p>Cl@ve permanente</p> <p><a href="#">Acceder &gt;</a></p> <p>Para usarlo es necesario <a href="#">registrarse</a></p>	 <p>Ciudadanos UE</p>
---	--	--	--



Una vez autenticados tenemos que elegir como se presenta la instancia, si somos el interesado o el representante, a partir de aquí el manual indica los pasos para realizar un instancia como interesado.

INFORMACIÓN GENERAL    CATÁLOGO DE TRÁMITES    CARPETA ELECTRÓNICA

Inicio    Catálogo de trámites    Presentación telemática

### REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Instancia General

- 1 Identificación
- 2 Formulario
- 3 Documentos
- 4 Firmar
- 5 Acuse de recibo

### Comprobación de la identidad

Fecha y hora de autenticación	[Redacted]
Apellidos, Nombre	[Redacted]
NIF/CIF	[Redacted]
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Tipo de certificado	Persona física
Nivel de seguridad	Medio
IP	[Redacted]
Id sesión	[Redacted]

¿Cómo actúo en este trámite?

Soy el interesado

Soy el representante

COMENZAR



En el siguiente paso rellenaremos los “datos a efectos de notificaciones”, esto implica que desde este momento todas las notificaciones de la entidad con el interesado se realizarán por el medio elegido y con los datos proporcionados.

En caso de elegir notificación Electrónica, tendremos que proporcionar un email en el que se nos notificara de la puesta a disposición de la notificación en la sede y solo podremos recogerla con el certificado electrónico con el que nos hemos autenticado.

INFORMACIÓN GENERAL    CATÁLOGO DE TRÁMITES    CARPETA ELECTRÓNICA

[Inicio](#)   [Catálogo de trámites](#)   [Presentación telemática](#)

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Instancia General

1   2   3   4   5

Identificación    Formulario    Documentos    Firmar    Acuse de recibo

**Datos del trámite**

Código SIA: 1876209    Nombre del trámite: Instancia General    Expediente asociado: [ ]

**Datos del interesado**

Tipo de persona: Física    NIF/CIF: [ ]    Nombre: [ ]    Primer apellido: [ ]    Segundo apellido: [ ]

**Datos a efectos de notificaciones**

Medio de notificación: Electrónica    Email \*: [ ]    Móvil \*: [ ]

Recuerde que la notificación se remitirá al interesado, llegando un aviso al correo electrónico que se haya incluido. Para recoger la notificación electrónica será necesario acceder con un certificado de persona física del interesado.

**Expone / solicita**

Expone: [ ]

Solicita: [ ]

**SIGUIENTE**

[Volver al paso anterior](#)



En caso de elegir notificación en papel tendremos que rellenar los datos necesarios para poder recibir la notificación.

INFORMACIÓN GENERAL    CATÁLOGO DE TRÁMITES    CARPETA ELECTRÓNICA

[Inicio](#)   [Catálogo de trámites](#)   Presentación telemática

### REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Instancia General

- 1 Identificación
- 2 Formulario
- 3 Documentos
- 4 Firmar
- 5 Acuse de recibo

#### Datos del trámite

Código SIA	Nombre del trámite	Expediente asociado
1876209	Instancia General	

#### Datos del interesado

Tipo de persona	NIF/CIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Física				

#### Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email *	Móvil *					
Papel							
País	Provincia	Municipio	Núcleo diseminado	Código postal			
Seleccione uno	Seleccione uno						
Tipo Vía	Dirección	Número / Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Extra
Seleccione uno							

#### Expone / solicita

Expone

Solicita

**SIGUIENTE**



En el siguiente paso se permite la carga de documentación necesaria, en este momento podemos subir el archivo PDF de la solicitud.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

Inicio [Catálogo de trámites](#) Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA

Procedimiento: Instancia General

1 2 3 4 5

Identificación Formulario Documentos Firmar Acuse de recibo

Documentación adicional

(\*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Subir fichero **ADJUNTAR**

No hay ningún documento cargado

**SIGUIENTE**

[Volver al paso anterior](#)

Nos pedirá seleccionar la validez del documento y una breve descripción de éste. En el siguiente paso podremos seleccionar el archivo y cargarlo.

Cargar documento

SUBIR ARCHIVO

Requisito de validez \* Original

Descripción \* Solicitud inscripción

**SIGUIENTE**

Cargar documento

SUBIR ARCHIVO

Seleccione un fichero

CARGAR

Cargar documento

SUBIR ARCHIVO

FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXVIII 1.pdf

CARGAR



INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

[Inicio](#) [Catálogo de trámites](#) Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA  
Procedimiento: Instancia General

1 2 3 4 5  
Identificación Formulario Documentos Firmar Acuse de recibo

Documentación adicional

(\*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Subir fichero **ADJUNTAR**

Fichero aportado	Nombre del fichero	Validez	Descripción	
	FICHA DE INSCRIPCIÓN XXXVIII 1	Original	Solicitud inscripción	<a href="#">Eliminar</a>

**SIGUIENTE**

[Volver al paso anterior](#)

Tras adjuntar los archivos necesarios pasaremos al siguiente paso en el que procederemos a firmar la solicitud, antes de firmar deberemos revisar que todos los datos introducidos son correctos.

INFORMACIÓN GENERAL CATÁLOGO DE TRÁMITES CARPETA ELECTRÓNICA

[Inicio](#) [Catálogo de trámites](#) Presentación telemática

REGISTRO DE ENTRADA  
Procedimiento: Instancia General

1 2 3 4 5  
Identificación Formulario Documentos Firmar Acuse de recibo

Datos del trámite

Firma

Fecha y hora de autenticación	<input type="text"/>
Apellidos, Nombre	<input type="text"/>
NIF/CIF	<input type="text"/>
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Tipo de certificado	Persona física
Nivel de seguridad	Medio
IP	<input type="text"/>
Id sesión	<input type="text"/>

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo

**FIRMAR**

[Volver al paso anterior](#)

Tras firmar la solicitud quedará como presentada y podremos acceder al acuse de recibo de está.